



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL CINCO DE JUNIO DE 2018.

NÚMERO. ACT/PLENO/05/06/2018

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día cinco de junio de dos mil dieciocho, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Asistir al Foro Conmemorativo del Día Internacional de Archivos organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Archivo General de la Nación.
 - 4.2. Organizar en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el Foro "Protección de Datos Personales –ciberseguridad".
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Emitir los resultados de las verificaciones de obligaciones de transparencia a los partidos políticos del Estado.
6. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 6.1. Solicitar el estado que guarda el cumplimiento a las obligaciones en materia de archivo por parte de los sujetos obligados del Estado.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con nueve minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el dos de mayo de dos mil dieciocho, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el dos de mayo del año 2018.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/05/06/18.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día dos de mayo del año 2018, procediendo a la firma de la misma.
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Asistir al Foro Conmemorativo del Día Internacional de Archivos organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Archivo General de la Nación.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Estimadas Comisionadas el próximo once de junio del año en curso, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en coordinación con el Archivo General de la Nación, llevarán a cabo en la sede del Auditorio Alonso Lujambio del propio INAI, la Conmemoración del "Día Internacional de los Archivos", aperturando un espacio de intercambio y actualización de

presentación en temas preponderantes, así como el impacto y alcance de la iniciativa de la Ley General de Archivos, entre los objetivos que se pretende alcanzar en este Foro se encuentran generar conocimientos básicos sobre el contenido de la Ley, resaltar fortalezas y debilidades en busca de perfeccionar el trabajo archivístico en los nuevos sujetos obligados y comparar el impacto que generará en los sistemas estatales de archivos. Entre las actividades a desarrollarse se encuentra la Conferencia Magistral "Los Archivos para la Rendición de Cuentas", y las mesas "Contenido y Esquema de la Ley General de Archivos", "la Protección de los Datos Personales en los Archivos Históricos" y "los Retos de la Transparencia y sus Sujetos Obligados ante la Ley General de Archivos", entre los objetivos de este Foro es de las implicaciones que genera la Ley General de Archivos en cuanto a las atribuciones de los órganos garantes de promover políticas que garanticen la publicidad de la información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, partiendo de la necesidad de contar con archivos organizados. En este tenor, someto a consideración de este Pleno, la asistencia de los tres Comisionados.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/05/06/18.02</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia de los Comisionados integrantes del mismo a la Conmemoración del "Día Internacional de Archivos", que se llevará a cabo el próximo once de junio del año en curso en el Auditorio "Alonso Lujambio" del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la ciudad de México.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.</p>
---	---



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el relativo al siguiente:

Punto específico:

4.2. Organizar en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el Foro "Protección de Datos Personales–ciberseguridad".

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Atendiendo a las atribuciones legales que nos confiere la Ley que nos rige y con la finalidad de contribuir a la difusión en los temas de protección de datos personales, someto a consideración de los integrantes del Pleno, la realización de un Foro, en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), considero que este espacio permitirá sensibilizar principalmente a los jóvenes y a la comunidad académica de las universidades en torno al Derecho de Protección de Datos Personales, así como los riesgos en las redes digitales; brindándoles herramientas de autocuidado para el mundo digital en las diferentes esferas de su interés; en este tenor, propongo denominar a este foro "Protección de Datos Personales – Ciberseguridad", mismo que tendría verificativo el próximo veintidós de junio del presente año, en un horario de 10:00 a 13:00 horas, en el Auditorio del Planetario Yook'ol Kaab, contando con los siguientes ponentes: por parte del INAI, la Mtra. María de Lourdes Antonioli Ortiz, Subdirectora de Promoción y Vinculación con el Sector Público y la Licenciada Marja Citalli Alvarado Rodríguez, Enlace de la Dirección de Vinculación con la Sociedad. Por parte de la Comisión Nacional de Seguridad, se contará con la participación de la Suboficial Cinthya Vanessa Lujano Páez, y finalmente por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendremos la participación de la Doctora Anahibé Becerril Gil, Investigadora de la UNAM.

De aprobarse la propuesta, someto a consideración del Pleno, que sea a través de la Dirección de Protección de Datos Personales que se gestione la asistencia de jóvenes estudiantes de las diversas instituciones educativas de nivel superior en la ciudad, así como la invitación a los titulares de las unidades de transparencia de los sujetos obligados, en este sentido, se instruye a la Coordinación Administrativa de este Instituto, para que realice el pago de la renta del Auditorio, así como los pagos por concepto de estructura en lona impresa a color, display triangular con lona



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho te sabemos

impresión en ambos lados, impresión de reconocimientos a color con figuras realizadas para los expositores, impresión de programas, carpetas, personificadores, así como todos aquellos gastos inherentes a la realización del evento.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/05/06/18.03</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la organización del Foro "Protección de Datos Personales – Ciberseguridad", en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales", que tendrá verificativo el próximo veintidós de junio del año en curso en el Auditorio del Planetario Yook 'ol Kaab, contando con la participación de las ponentes Suboficial Cinthya Vanessa Lujano Páez y la Doctora Anahíy Becerril Gil, pertenecientes a la Comisión Nacional de Seguridad y a la Universidad Nacional de México, respectivamente y de la Licenciada Marja Citlalli Alvarado Rodríguez, perteneciente a la Dirección de Vinculación con la Sociedad del INAI.</p> <p>Notifíquese a la Coordinación Administrativa de este Instituto, para que realice el pago de la renta del Auditorio, así como los pagos por concepto de estructura en lona impresa a color, display triangular con lona impresa en ambos lados, impresión de reconocimientos a color con figuras realizadas para los expositores, impresión de programas, carpetas, personificadores, así como todos aquellos gastos inherentes a la realización del evento.</p>
---	--



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Emitir los resultados de las verificaciones de obligaciones de transparencia a los partidos políticos del Estado.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- De conformidad con lo previsto en el capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la verificación de las obligaciones de transparencia, previsto en el artículo 109, fracción III que establece que la verificación que realice el Instituto se sujetará a lo siguiente, *"Emitir un dictamen en el que podrá determinar que el sujeto obligado se ajusta a lo establecido por esta Ley, o en caso de incumplimiento, formular los requerimientos que procedan a efecto de que el sujeto obligado subsane las inconsistencias detectadas dentro de un plazo no mayor a veinte días"*.

En cumplimiento a lo anterior, se presentó por parte de la Coordinación de Vinculación, los resultados obtenidos de las dos verificaciones realizadas durante el presente año, a las obligaciones de transparencia de los partidos políticos y asociaciones políticas del Estado, cabe destacar que estas fueron de carácter aleatoria sobre las obligaciones comunes y de carácter censal sobre las obligaciones específicas, dichos resultados que se presentan en documento adjunto, nos permite advertir el grado de cumplimiento por parte de los Sujetos Obligados que nos ocupan, por lo tanto, y de conformidad con lo anterior, se propone realizar a través de la citada Coordinación, la notificación de los resultados obtenidos de la verificación virtual.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

El Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/05/06/18.04	El Pleno del Instituto da por recibido los resultados de las dos verificaciones de obligaciones de transparencia que se han realizado durante el presente año, a los partidos políticos y asociaciones políticas del Estado, emitidos por la Coordinación de Vinculación. Se aprueba notificar los resultados obtenidos a través de la Coordinación de Vinculación de este Instituto.
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, tenemos el relativo al siguiente:

Punto específico:

6.1. Solicitar el estado que guarda el cumplimiento a las obligaciones en materia de archivo por parte de los sujetos obligados del Estado.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Estimados Comisionados, como es de conocimiento, entre las atribuciones en materia de archivo que corresponde al Sistema Nacional de Transparencia, se encuentran la elaboración de criterios para la sistematización y la conservación de archivos, que permitan localizar eficientemente la información pública, en este sentido se han emitido los lineamientos de archivos, así como lineamientos para la digitalización de la información y los criterios para la utilización de tecnologías de información en la generación de documentos electrónicos asociados a los procesos de gestión institucional, entre otras.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, el Instituto tiene conferida la atribución de vigilar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, entre las cuales se encuentra contar con el catálogo de disposición y la guía de archivos documental, establecida en la fracción XLV del artículo 91 de la Ley que nos rige, y en vísperas de la aprobación

General de Archivos, cuyas disposiciones legales tienen por objeto establecer la organización y administración homogénea de los archivos en los diversos órdenes de gobierno. En este sentido, la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, a la cual pertenezco, remitió a todos los órganos garantes del país, atenta solicitud para informar el estado que guarda el cumplimiento de las obligaciones en esta materia por parte de todos los sujetos obligados.

En este sentido, someto a consideración de los integrantes del Pleno, girar atenta solicitud a los titulares de los sujetos obligados, para que a través de su unidad de transparencia informen a este órgano garante sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivo, siendo coordinada esta actividad por la Dirección de Archivos de nuestro Instituto, que nos permitirá dar cuenta a la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT del informe solicitado.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/05/06/18.05</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad girar atenta solicitud a los titulares de los sujetos obligados, para que a través de su unidad de transparencia informen a este órgano garante sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivo, en términos de lo establecido en la fracción XLV del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.</p> <p>Se instruye a la Dirección de Archivos del Instituto, para realizar las gestiones pertinentes y dar seguimiento a la solicitado.</p>
---	---



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a la información

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número siete relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Estimadas Comisionadas, me permito informarles que he sido invitado en mi carácter de Coordinador de los Órganos Garantes de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, para asistir a los siguientes eventos:

"Transparencia y Acceso a la Información de Personas Físicas y Morales, Experiencias Compartidas hacia un Ejercicio Abierto de Recursos Públicos" y la Conferencia "Protección de Datos Personales", organizado por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, mismo que tendrá verificativo los días doce y trece de junio de la presente anualidad, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Por otra parte, fui convocado para asistir a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, que se realizará en la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día veinte de junio del presente año, en donde se abordarán entre otros temas la solventación y aprobación de las solicitudes de nuevos Comisionados para integrarse a la Comisión de Rendición de Cuentas, y la presentación de un informe de avances del grupo IntoSAINT-1. Posteriormente el día veintiuno del mes y año en curso, se estará llevando a cabo el Primer Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia, en este evento se contará con la asistencia de Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como del Secretario de Gobierno del Estado, José María Fraustro Sille, el titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la Secretaría de la Función Pública, Dante Preisser Rentería; el Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, Emilio Barriga Delgado; la Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, Norma Julieta del Río Venegas; la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Entidad, Teresa Guajardo Berlanga; entre otros. Este evento es organizado por la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia y la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila, mismo que se desarrollará a través de paneles y mesas de trabajo entre las que destacan,



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Comisionado de Justicia Administrativa" y la mesa de trabajo "Transparencia y Acceso a la Información en los Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia", en este tenor, someto a consideración de los integrantes del Pleno mi asistencia a los eventos antes señalados.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado José Orlando Espinosa Rodríguez.

- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.
- Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.
- Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/05/06/18.06</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia del Comisionado Presidente Jose Orlando Espinosa Rodriguez, como Coordinador de Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, a los siguientes eventos:</p> <p>"Transparencia y Acceso a la Información de Personas Físicas y Morales, Experiencias Compartidas hacia un Ejercicio Abierto de Recursos Públicos" y la Conferencia "Protección de Datos Personales", organizado por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, los días doce y trece de junio de la presente anualidad, en la ciudad de Mérida, Yucatán.</p> <p>A la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia y el Primer Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia, que tendrán verificativo los días veinte y veintiuno de junio del 2018, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no</p>
---	---



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

sólo los días de las actividades sino los que procedan para los traslados y los retornos del servidor público comisionado.

Comisionado Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez.- Dentro de los asuntos de carácter administrativo a tratar pongo a consideración del Pleno la incorporación bajo el esquema de sueldos y salarios a la Licenciada Victoria Guadalupe Sandy Interian y al Licenciado Manuel Alfonso Elvira Fraire, mismos que se desempeñan como Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, adscrito a la Coordinación Administrativa, y como Abogado Proyectista, adscrito a la Coordinación Jurídica y de Datos Personales respectivamente, toda vez que se encontraban bajo el régimen de honorarios. Lo anterior, con la finalidad de reforzar y apoyar en el desarrollo de las diversas encomiendas y carga de trabajo de las citadas Coordinaciones, como resultado de las nuevas atribuciones conferidas a este Instituto. En este sentido, dicho personal se incorporaría al régimen antes mencionado a partir del dieciséis de junio de dos mil dieciocho. Debiendo informar a la Coordinación Administrativa para los trámites respectivos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de este Pleno, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/05/06/18.07	El Pleno aprueba por unanimidad incorporar al esquema de sueldos y salarios a la Licenciada Victoria Guadalupe Sandy Interian y al Licenciado Manuel Alfonso Elvira Fraire, mismos que se desempeñan como Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, adscrito a la Coordinación Administrativa, y como Abogado Proyectista, adscrito a la Coordinación Jurídica y de Datos Personales respectivamente.
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Finalmente expongo a ustedes las actividades de representación en eventos locales y nacionales, así como de diligencias institucionales a realizarse durante el mes de junio, las cuales se detallan a continuación:

Con la finalidad de atender asuntos institucionales en la Unidad de Transparencia del Municipio de Benito Juárez, los días cinco y seis de junio del año en curso, se propone la asistencia del Licenciado José Martín Cervera Torres.

Para brindar capacitación al Sujeto Obligado, Municipio de Cozumel, los días cinco y seis de junio del presente año, sobre los temas Ley Local de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados armonizada con la Ley General y Taller el ABC del aviso de privacidad, se propone la participación de la Directora de Protección de Datos Personales de este Instituto, **Mtra. Hilda Ariadne Cabrera García**. En el marco de esta capacitación, acudirá la **Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**, a reunión de trabajo con la Unidad de Transparencia del Municipio de Cozumel, los días seis y siete del mismo mes y año.

Acudirá el Coordinador Administrativo, **Randy Salvador Bastarrachea de León**, a las instalaciones del INAI en la ciudad de México, para tratar diversos temas institucionales, relacionados con próximos eventos a realizarse con dicho Organismo, el día nueve de junio del dos mil dieciocho.

En esta tesitura, me permito informar a los integrantes del Pleno que he sido invitado por parte del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, los días doce y trece de junio de la presente anualidad, a los eventos "Transparencia y Acceso a la Información de Personas Físicas y Morales, Experiencias Compartidas hacia un Ejercicio Abierto de Recursos Públicos" y la Conferencia "Protección de Datos Personales", por lo cual someto a consideración del Pleno, mi asistencia a las actividades antes mencionadas.

Con la finalidad de continuar capacitando en los temas inherentes a nuestro quehacer institucional, el próximo quince y dieciséis de junio, se capacitará al Municipio de Benito Juárez, sobre Plataforma Nacional de Transparencia, así como en temas de acceso a la información, por parte del Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia y el Coordinador Administrativo de este Instituto, **Randy Salvador Bastarrachea de León**.

Acudirá el C. Guillermo Arturo Coral Olivares, el día quince de junio del año en curso, a realizar diligencias institucionales a la ciudad de Mérida, Yucatán.



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Para los días veintisiete y veintiocho de junio de dos mil dieciocho, acudiré en compañía de los Licenciados Marcos Kennedy Mayo Baeza y José Antonio Medina Gasca, Coordinador Jurídico y de Datos Personales y Director Consultivo y de lo Contencioso del propio Instituto, a las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), con el objeto de tratar y analizar los recursos de revisión y recursos de inconformidad relevantes interpuestos ante este Órgano Autónomo, con la finalidad de obtener criterios en la resolución de los mismos.

Se tiene programado los días veinticinco y veintiséis de junio del presente año, que acudan a una reunión de trabajo con los servidores públicos del Municipio de Benito Juárez, el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda y la Licenciada Luigelmi Alina Rosado Teyer.

Por su parte la Mtra. Evelyn de los Ángeles Novelo Molgora, acudirá a reunión de trabajo en el Instituto Estatal de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Yucatán, los días veintiocho y veintinueve de junio del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/05/06/18.08</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la siguiente agenda de trabajo y asistencia institucional para el mes de junio del 2018:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acudirá a realizar una visita a la Unidad de Transparencia del Municipio de Benito Juárez, los días cinco y seis de junio del año en curso, el Licenciado José Martín Cervera Torres,• Brindar capacitación al Sujeto Obligado, Municipio de Cozumel, los días cinco y seis de junio del presente año, sobre los temas Ley Local de Protección de Datos
---	--

Personales en Posesión de Sujetos Obligados armonizada con la Ley General y Taller el ABC del aviso de privacidad, por parte de la Directora de Protección de Datos Personales de este Instituto, Mtra. Hilda Ariadne Cabrera García. En el marco de esta capacitación, acudirá la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, a reunión de trabajo con la Unidad de Transparencia del Municipio de Cozumel, los días seis y siete del mismo mes y año.

- Se acuerda la asistencia del Coordinador Administrativo, Randy Salvador Bastarrachea de León, a las instalaciones del INAI en la ciudad de México, para tratar diversos temas institucionales, relacionados con próximos eventos a realizarse con dicho Organismo, el día nueve de junio del dos mil dieciocho.
- Se aprueba la asistencia del Comisionado Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez a los eventos "Transparencia y Acceso a la Información de Personas Físicas y Morales, Experiencias Compartidas hacia un Ejercicio Abierto de Recursos Públicos" y la Conferencia "Protección de Datos Personales", organizados por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, los días doce y trece de junio del año en curso, en la ciudad de Mérida, Yucatán.
- Con la finalidad de continuar capacitando en los temas inherentes a nuestro quehacer institucional, los días quince y dieciséis de junio, se capacitará al Municipio de Benito Juárez, sobre Plataforma Nacional de Transparencia, así como en temas de acceso a la información, por parte del Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia y el Coordinador Administrativo de este Instituto, Randy Salvador Bastarrachea de León.
- El día quince de junio del año en curso, acudirá el C. Guillermo Arturo Coral Olivares, a realizar diligencias institucionales a la ciudad de Mérida, Yucatán.

- Para los días veintisiete y veintiocho de junio de dos mil dieciocho, el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, así como los Licenciados Marcos Kennedy Mayo Baeza y José Antonio Medina Gasca, Coordinador Jurídico y de Datos Personales y Director Consultivo y de lo Contencioso del propio Instituto, acudirán a las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), con el objeto de tratar y analizar los recursos de revisión y recursos de inconformidad relevantes interpuestos ante este Órgano Autónomo.
- Finalmente, los días veinticinco y veintiséis de junio del presente año, acudirán a reunión de trabajo con los servidores públicos del Municipio de Benito Juárez, el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda y la Licenciada Luigelmi Alina Rosado Teyer. Por su parte la Mtra. Evelyn de los Ángeles Novelo Molgora, acudirá a reunión de trabajo en el Instituto Estatal de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Yucatán, los días veintiocho y veintinueve de junio del año en curso.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días de las reuniones y eventos sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

8. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número ocho tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.





Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente



Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

Aida Ligia Castro Basto
Secretaría Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOS DE JULIO DEL 2018; Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

